

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **26 de ENERO de 2023 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA. **HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS**

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 10	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 14	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 2	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS (INICIO: 01/02/2023)
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 3	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS (INICIO: 01/02/2023)
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS (INICIO: 01/02/2023)
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 1	MARBELLA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
5	DEL TORO BERNABÉ	MARIA JOSÉ	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10:10 HORAS APROXIMADAMENTE

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4	FUENGIROLA	PERMISO DE PATERNIDAD (DESDE EL: 02/02/2023 HASTA EL 10/05/2023)
TRAMITACIÓN P.A.	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CC. FF.	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	MARBELLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 6	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS (INICIO 01/02/2023)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 11	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
37	SANTANA ROSILLO	BERTA CRISTINA	GENERAL
88	RUIZ VILLALOBOS	MARISOL	GENERAL
94	ALARCÓN DUQUE	MARÍA ROCÍO	GENERAL
127	GÁLVEZ MÉRIDA	TERESA	GENERAL
155	RUZAFÁ GARRANCHO	ROSA MARIA	GENERAL
169	ZOTANO FERNÁNDEZ	SANDRA M.	GENERAL
182	IZQUIERDO CARBONERO	CARMEN ROSARIO	GENERAL
186	PAREJO BELLIDO	ANGELES MARIA	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

HORA CONVOCATORIA: 10:30 HORAS APROXIMADAMENTE

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN DEL PARTIDO JUDICIAL	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMÚN PARTIDO JUDICIAL	VÉLEZ-MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
1	RODRÍGUEZ DE VICENTE	INMACULADA	GENERAL
29	SEMPERE GONZÁLEZ	MARIA DEL CARMEN	GENERAL
98	RAMOS LOPEZ	MARIA CARMEN	GENERAL
184	RAYA GUTIÉRREZ	YOLANDA	GENERAL
130*	GEMAR ARJONA	MILAGROS	GENERAL

*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Auxilio Judicial convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El orden en la convocatoria depende de la fecha de congelación.

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

La Secretaria General Provincial de Justicia
María Isabel Mesas Rodríguez

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	23/01/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	PK2jmHWC3WBW6LZ2MC6WAS5HUG6VWG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	